

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MULALLITRANS S.A.

Salcedo, a 21 abril del 2013

Señor

Fabián Roberto Basantes Mangui

Presente.-

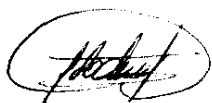
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General extraordinaria accionistas celebrada el día domingo 21 de abril del 2013 tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transportes en Camionetas de Carga Liviana Mulallitrans S.A., por el periodo de dos años, según el artículo No 35 del estatuto de la compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 36 del Estatuto Social usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y las demás funciones señaladas en el Ley y en el Estatuto.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo 36 del estatuto social de la compañía.

Atentamente,

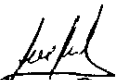


GALO FLORESMILO QUINGALUISA SANDOVAL

C.C. 050151574-6

Presidente.

ACEPTACION.- Agradezco y acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transportes en Camionetas de Carga Liviana Mulallitrans S.A, Salcedo a 21 de abril del 2013



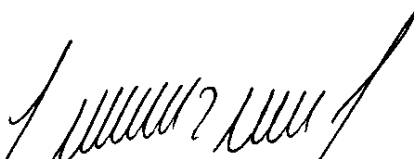
Fabián Roberto Basantes Mangui

C.C. 050254038-8

Nacionalidad Ecuatoriana.

La Compañía de Transportes en Camionetas de Carga Liviana Mulallitrans S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 21 de enero del 2013, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Latacunga, señora Dra. Blanca Buenaño Pérez. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.13. 209 por la Intendente de Compañías Sede en Ambato, con fecha 12 de abril del 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salcedo el 30 de abril del 2013, bajo la partida número 5.

CERTIFICO: Que el nombramiento que antecede, queda inscrito en esta fecha en el libro de registro de Nombramientos de compañías, bajo la partida numero 27.- San Miguel de Salcedo, a 21 de mayo del 2013.


Dra. Myrian Ortega Morales.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D.
MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO (E)

